



O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES

CIF: G-53083754
c/ Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 966373459 - Fax: 966373465
Web: <http://www.raspeig.es/portal/deportes>
E-mail: deportes@raspeig.org

Servicios
Administrativos

\\SAN2\intercambios\oales\oal_deportes\CONTRATOS\ESCUELA DE VERANO ESTIU XIC 2014\EDICTO-formalizacion.doc

O.A.L. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

EDICTO

ANUNCIO PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Se da cumplimiento al trámite legal de publicidad de la formalización de contratos administrativos, de conformidad con el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, RDL 3/2011. Este trámite se da respecto a los siguientes expedientes de contratación:

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Organismo Autónomo Local, Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig
- b) Dependencia: Servicios Administrativos
- c) Número de expediente: 1/2014
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.raspeig.org>

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios
- b) Descripción: Gestión y Desarrollo de la Escuela de Verano del Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Alicante
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de marzo de 2014.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4.- Valor estimado: 161.981,56 € IVA excluido (40.495,38 €/anual, IVA excluido).

5.- Presupuesto base de licitación: Importe 97.998,84 € IVA incluido (80.990,78 € + 17.008,06 € IVA al 21 %)

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2014
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2014
- c) Contratista: IDEX, IDEAS Y EXPANSIÓN, S.L.. (B-53093837)
- d) Importe de adjudicación: Importe 90.151,60 € IVA incluido al 21%, que representa el límite máximo que por razón del contrato podrá realizarse en los términos establecidos en los Pliegos correspondientes. El precio cierto se determinará por el sistema de precio quincena/participante, según los servicios contratados por los participantes en los términos establecidos en los Pliegos correspondientes..

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

Oferta económica:

Calidad del programa del servicio: 35,00 puntos

Precio /alumno 59,10 puntos

TOTAL: 94,10 PUNTOS

San Vicente del Raspeig, a 01 de julio de 2014



La Alcaldesa-Presidenta,

Luisa Pastor

Fdo.: Luisa Pastor Lillo